Naciones Unidas S/PV.3559



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo año

3559ª sesión

Lunes 31 de julio de 1995, a las 11.15 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Martínez Blanco	(Honduras)
Miembros:	Alemania	Sr. Eitel
	Argentina	Sr. Cárdenas
	Botswana	Sr. Nkgowe
	China	Sr. Qin Huasun
	Estados Unidos de América	Sra. Albright
	Federación de Rusia	Sr. Sidorov
	Francia	Sr. Ladsous
	Indonesia	Sr. Wibisono
	Italia	Sr. Menzione
	Nigeria	Sr. Gambari
	Omán	Sr. Al-Khussaiby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Gomersall
	República Checa	Sr. Rovensky
	Rwanda	Sr. Ubalijoro

Orden del día

Cuestión de Haití

Informe del Secretario General sobre la cuestión de Haití (S/1995/614)

95-85792 (S)

Se abre la sesión a las 11.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cuestión de Haití

Informe del Secretario General sobre la cuestión de Haití (S/1995/614)

El Presidente: Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes del Canadá, Haití y Venezuela en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual desearía proponer que con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Longchamp (Haití), toma asiento a la mesa del Consejo; y los Sres. Karsgaard (Canadá) y Manzanares (Venezuela) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El Presidente: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento a que se llegó en las consultas celebradas anteriormente.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití, documento S/1995/614. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1995/629, en el que figura el texto de un proyecto de resolución presentado por la Argentina, el Canadá, los Estados Unidos de América, Francia, Honduras y Venezuela.

El primer orador es el representante del Canadá, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Karsgaard (Canadá) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Puesto que esta es la primera vez que mi delegación se dirige al Consejo durante este mes, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de julio y por la eficacia con que ha dirigido nuestros trabajos. También deseo dar las gracias al Representante Permanente de Alemania por su capaz dirección del Consejo durante el mes de junio.

Cuando el Consejo de Seguridad se reunió en enero de este año para autorizar el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), la comunidad internacional esperaba que Haití avanzara en sus esfuerzos por construir una sociedad estable y democrática. En los últimos seis meses, Haití ha logrado progresos importantes en ese sentido. Sin negar los obstáculos que se divisan, los haitianos pueden ahora mirar al futuro con mayor esperanza y menor temor. La UNMIH, al cumplir su mandato, desempeña un papel significativo en apoyo de este proceso.

El Canadá celebra especialmente el éxito de la UNMIH con respecto a ayudar a crear un ambiente de seguridad y de estabilidad en Haití. Si bien el crimen sigue siendo un problema, las bases de la situación han cambiado completamente. La opresión política ha terminado. Los asesinatos cometidos con la complicidad de las autoridades públicas han cesado. Quienes cometieron esos crímenes en el pasado ya no escapan a la justicia. El pueblo haitiano es cada vez más consciente de sus derechos y los puede ejercer con libertad.

A fin de garantizar la seguridad y la estabilidad a largo plazo, el Canadá trabaja con el Gobierno de Haití y otros, incluido el de Francia y de los Estados Unidos, para crear una nueva fuerza de policía civil profesional, plenamente capacitada para el respeto de los derechos humanos. La Academia de Policía Haitiana ya ha entrenado a más de 700 agentes de policía en Puerto Príncipe, que han sido desplegados en todo el país. Una nueva clase de 350 graduados se sumará a ellos en los próximos días. El papel de la UNMIH para establecer una fuerza de policía eficaz es esencial; el apoyo y asesoramiento que están brindando es clave para su éxito.

La seguridad y la estabilidad a largo plazo en Haití también dependen de la consolidación del imperio del derecho y la existencia de un poder judicial independiente, que respete los derechos de los ciudadanos. Al respecto, acogemos con mucho beneplácito y subrayamos la importancia de los esfuerzos de la comunidad internacional, como se señala en el informe del Secretario General, de establecer un poder judicial que funcione con eficacia. La inauguración de una escuela de magistrados en Puerto Príncipe es un paso positivo en lo que constituye un elemento de largo plazo pero, no obstante, crucial para el futuro de la democracia en Haití. El Canadá participa activamente en estos esfuerzos, entre otras cosas, a través de un programa

para reactivar el sistema de tribunales de primera instancia, mediante la reparación de salas y un programa de capacitación de funcionarios.

El 25 de junio, Haití celebró sus primeras elecciones libres desde el golpe de Estado del 30 de septiembre de 1991. La organización de estas elecciones presentó ingentes desafíos logísticos. Se celebraron en un clima libre de violencia en general en la mayoría de las comunidades haitianas. Este es un indicio alentador de la voluntad democrática del pueblo haitiano y del arduo trabajo de los funcionarios electorales haitianos y los observadores internacionales en todo el país.

A nuestro juicio, la primera ronda de elecciones legislativas y municipales constituyó un paso importante para el desarrollo político, social y económico de Haití, e indica que la democracia se está afianzando en Haití. La UNMIH aportó una contribución vital a este proceso ayudando a asegurar la seguridad pública y proporcionando apoyo logístico al Consejo Electoral Provisional.

Sin embargo, la votación no se desarrolló sin problemas significativos, como se reflejó en el informe que preparó la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Instamos firmemente a todas las partes en este proceso a resolver estas dificultades y asegurar que estas elecciones se completen de manera libre y limpia.

Ha sido notable la labor que la UNMIH ha logrado hasta la fecha en el cumplimiento de su mandato. El proyecto de resolución que el Consejo examina hoy prorroga el mandato de la Misión hasta febrero de 1996. Creemos que será importante considerar, con anticipación a la fecha del vencimiento del mandato, los medios de asegurar que continúe lo que estamos ayudando a construir a los haitianos. Sería lamentable que las bases democráticas para el futuro de Haití, que estamos ayudando a construir con nuestra considerable inversión en la UNMIH, se derrumbaran a falta de un compromiso sostenido de la comunidad internacional. A tal fin, aguardamos con interés el informe del Secretario General a mediados de este próximo período de prórroga del mandato, como se pide en el proyecto de resolución, y el debate de las opciones para una presencia internacional continua en Haití.

La UNMIH aporta una contribución esencial e innegable al retorno de la estabilidad y la construcción de una sociedad democrática en Haití. El personal de la UNMIH ha llevado a cabo su tarea con gran profesionalismo y cuenta con la confianza del pueblo haitiano. Por estos motivos, al Canadá le complace apoyar y patrocinar el proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad tiene ante sí.

El Presidente: Doy las gracias al representante del Canadá por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en la lista es el representante de Haití, a quien doy la palabra.

Sr. Longchamp (Haití) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Mi delegación desea expresarle su plena satisfacción al verlo dirigir los trabajos del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Sin duda, su capacidad de diplomático avezado, su visión y su tacto han sido la base del éxito de la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de julio.

La delegación de Haití agradece sinceramente al Secretario General su informe sobre las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), a la que el Consejo de Seguridad, en su resolución 940 (1994), encomendó la asistencia del Gobierno de Haití en su tarea de mantener las condiciones de seguridad y estabilidad creadas en la etapa de la fuerza multinacional, convertir las fuerzas armadas en una fuerza ya provisional, crear un policía civil independiente de las fuerzas armadas y organizar elecciones legislativas y municipales, necesarias para establecer irreversiblemente el orden democrático en Haití.

Nuestra delegación comparte plenamente las opiniones del Secretario General, a saber, que el personal de la UNMIH cumple de manera ejemplar el mandato que se le ha confiado.

En efecto, gracias a su asistencia, la violencia política ha disminuido considerablemente, así como los delitos comunes que, en un momento dado, amenazaban gravemente la confianza del pueblo haitiano en el proceso de restauración del orden constitucional en el país. Hoy se reanuda la vida nocturna, en especial en Puerto Príncipe. Testimonio de ello es el éxito de la gran manifestación cultural organizada este fin de semana en el estadio Sylvio Cator por el grupo “Bouyon rasin”, cuyos actos terminaron en horas de la madrugada. Sin duda, dista de lograrse la seguridad total, pero el sentimiento de inseguridad se disipa cada vez más. Irónicamente, la caída inesperada de las fuerzas armadas de Haití ha tenido influencia en esta situación. De este modo, para velar por la seguridad de las instalaciones esenciales y dentro del marco de la profesionalización de las fuerzas armadas de Haití, se han creado unidades de seguridad especializadas; además de la guardia

presidencial, la unidad de seguridad ministerial, la unidad de seguridad judicial, la unidad de seguridad portuaria y la unidad de seguridad de los aeropuertos. Pronto se crearán otro tipo de fuerzas, tales como los guardacostas y los guardias de fronteras.

Asimismo, la fuerza policial provisional cumple con su tarea de modo satisfactorio. Además, ya se han desplegado tres promociones sucesivas de la nueva fuerza de policía nacional en varias ciudades del país, a saber, Pétion-Ville, Delmas, Puerto Príncipe, Cap-Haïtien y Gonaives. El Gobierno actual confía en que el 7 de febrero de 1996, en el momento de traspasar el poder al próximo Gobierno, Haití dispondrá de los efectivos y la infraestructura adecuados para garantizar la seguridad de la población y de las instituciones, así como para velar por la integridad territorial del país.

Paralelamente al establecimiento de estructuras de seguridad, el Gobierno está realizando un amplio programa de rehabilitación de las instituciones judiciales y penales. El 3 de julio pasado, se inauguró una escuela de magistrados en el ex local de la Academia Militar de Haití y se realizan nuevos cursos de capacitación para los funcionarios judiciales en funciones. Se ha prestado especial atención a la administración de los centros de detención. Se han renovado algunos centros y la renovación de otros está en curso.

Se ha contratado un personal administrativo más calificado y se han realizado cursos de formación para oficiales de prisión. Y para lograr que se tengan en cuenta los sufrimientos de la población que ha sido víctima del golpe de Estado, el Gobierno ha creado una Comisión Nacional de la Verdad y la Justicia encargada de investigar las violaciones de derechos humanos cometidas entre el 29 de septiembre de 1991 y el 15 de octubre de 1995.

El conjunto de estas iniciativas ha contribuido a crear el clima necesario para la celebración de las elecciones legislativas y municipales del 25 de junio último. A pesar de una serie de problemas que impidieron que muchos votaran, se ha juzgado que la participación popular fue razonable. Las condiciones de la organización no fueron los ideales, y ello dio por resultado incidentes que llevaron a la revisión o anulación de las elecciones en ciertos lugares. Esto ha dado lugar a que antes de la celebración de la segunda ronda para el desempate de los candidatos, se realicen elecciones parciales en los lugares en que no se pudieron celebrar el 25 de junio pasado. Sin embargo, ante la insatisfacción de numerosas organizaciones políticas y la amenaza de boicoteo en la segunda ronda a ciertos candidatos el Consejo Electoral Provisional fue reorganizado después de la renuncia de su Presidente. Sería conveniente que en la organización de las elecciones parciales y de la segunda ronda se tuvieran en cuenta las insuficiencias de la primera ronda.

En términos generales, la vida social en Haití se está reorganizando sobre bases democráticas, para gran satisfacción de los haitianos. Lamentablemente, los efectos del golpe de Estado sobre la economía del país, que ya no era muy buena, son por ahora el obstáculo más grande para lograr la estabilidad. A pesar de los apreciables resultados presupuestarios y la intervención generosa de la comunidad internacional, lo esencial de las actividades del Gobierno que se ha enfocado hasta ahora ha sido la balanza de pagos, el funcionamiento de las instituciones del Estado, la ayuda humanitaria de emergencia y la reconstitución de las reservas. Facilitar el paso de la mayoría de los haitianos de "la miseria infrahumana a la pobreza con dignidad" sigue siendo el objetivo fundamental, y sólo su ejecución podría hacer que se concretara el programa de reconciliación nacional del Presidente Jean-Bertrand Aristide. Para ello, el Gobierno está elaborando y estableciendo mecanismos flexibles capaces de transformar la disponibilidad de recursos en creación de empleos.

Hace exactamente un año, este augusto órgano aprobó la resolución 940 (1994). En ese momento, Haití se encontraba bajo el yugo de una dictadura militar feroz. No había ningún tipo de libertades en el país. Ni siquiera se respetaba la libertad de religión. Aunque hoy no todo es color de rosa, por lo menos renace la esperanza. Porque el pueblo haitiano ha recuperado el derecho a decidir su destino. Estoy seguro de que hará buen uso de él. Aquí quiero encomiar la valentía de este pueblo, cuya decisión ha permitido que rindiera frutos el apoyo de la comunidad internacional e hizo posible el retorno del orden constitucional a Haití.

Mi delegación se congratula por anticipado de la decisión que va a adoptar el Consejo de Seguridad, en el sentido de autorizar la prórroga del mandato de la UNMIH, y desea expresar su agradecimiento al Representante Especial del Secretario General en Haití, Sr. Lakhdar Brahimi, al personal de la UNMIH y a las delegaciones que no escatimaron sus esfuerzos para hacer que esta Misión lograra el éxito que ha alcanzado hoy.

El Gobierno del Presidente Jean-Bertrand Aristide seguirá colaborando estrechamente con la Misión de las Naciones Unidas en Haití durante el período en que esté a cargo del Estado, para que el éxito sea permanente.

El Presidente: Doy gracias al representante de Haití por las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a votar el proyecto de resolución que tiene ante así. De no haber objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Voy a dar la palabra, en primer lugar, a aquellos miembros del Consejo que deseen hacer declaraciones antes de la votación.

Sr. Wibisono (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Ante todo, mi delegación desea expresar su agradecimiento al Secretario General por su informe sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH). También queremos agradecer al Representante Especial del Secretario General en Haití, Sr. Lakhdar Brahimi, y a todo el personal de la UNMIH la manera ejemplar en que han cumplido sus tareas en nuestro nombre. Mi delegación se complace por el éxito total de la Misión y, especialmente, por el continuo traspaso de responsabilidad sin obstáculos a las autoridades haitianas.

El papel de la UNMIH ha sido crucial en la tarea de ayudar al Gobierno de Haití en sus esfuerzos por construir una nación más democrática, segura y estable. Su éxito se ha reflejado en el resultado de las recientes elecciones celebradas el 25 de junio de 1995, en las cuales un gran porcentaje del pueblo haitiano se reunió en forma pacífica y segura para emitir su voto en libertad. La participación entusiasta en la elección presidencial que se llevará a cabo más tarde este año será un nuevo paso fundamental para consolidar la democracia. Sin embargo, el proceso de democratización en Haití debería construirse sobre la base de la reconciliación nacional. Al respecto, los esfuerzos del Presidente Jean-Bertrand Aristide por promover ese proceso han sido indispensables en la creación de un clima conducente a la democracia, en momentos en que Haití se prepara para la realización de estas elecciones y las siguientes elecciones presidenciales. En definitiva, el futuro de Haití estará en las manos de su pueblo. La asistencia internacional sólo será un complemento de sus esfuerzos por lograr la paz, la democracia y el desarrollo de su país.

La reestructuración de Haití involucra la reforma del Gobierno, del ejército y de la economía, todo ello al mismo tiempo. Mi delegación estima que sin un gobierno estable, no puede garantizarse la seguridad del pueblo. Sin seguridad y estabilidad, no podrá lograrse el desarrollo económico de Haití. Existe un vínculo entre la paz, la estabilidad y el desarrollo en Haití. Por lo tanto, es necesaria una seguridad adecuada para proteger al pueblo haitiano. Al respecto, aplaudimos al personal de la UNMIH por su papel clave en el establecimiento de una policía civil. Es necesario el pleno funcionamiento de la Policía Nacional para la consolidación de la democracia y la revitalización del sistema judicial de Haití. La creación y la ampliación de la Policía Nacional de Haití será vital también para la seguridad del Gobierno y de su pueblo. El establecimiento de una fuerza de policía de estructura y tamaño adecuados no es una tarea simple, pero es esencial para garantizar la democracia. Mi delegación cree que el componente policial civil de la UNMIH ha desempeñado un papel fundamental en el establecimiento de esta fuerza policial.

La seguridad general de Haití, y especialmente de Puerto Príncipe, la capital, ha mejorado constantemente desde el último informe del Secretario General. La violencia política, los asesinatos sumarios y el delito común han descendido en forma dramática, lo que indica que el imperio del derecho se ha vuelto más firme y más aceptado por los ciudadanos haitianos. En general, la seguridad de la Misión tiene una base sólida; se registran pocas amenazas a su personal o desafíos a su autoridad. Mi delegación considera que en febrero próximo, después de la transición a un Gobierno de Haití justo, equitativo y suficientemente firme, continuará existiendo una fuerte disuasión contra el delito. Por lo tanto, esperamos que el mandato de la UNMIH pueda concluir en cuanto asuma su cargo de manera ordenada un nuevo Gobierno constitucionalmente electo.

El resultado de las reformas en el Gobierno, las estructuras de seguridad y la economía en Haití han permitido varios cambios sociales positivos. Nos congratulamos de la reforma actual de los sistemas judicial y penal, que comprende nuevas cárceles así como guardianes y fiscales readiestrados. Esas instituciones garantizarán que la justicia sea rápida pero equitativa y que no se vulneran los derechos de los acusados y los convictos.

Elogiamos a las muchas personas que han promovido proyectos para mejorar el suministro de energía, el transporte y la repatriación de los refugiados, así como el desarrollo de programas de salud. Se han realizado avances importantes en áreas como la vacunación, la planificación familiar, la educación y los programas de suministro de alimentos y agua potable. Estos programas son el objetivo final de la reestructuración, esto es, mejorar el nivel de vida de todos los haitianos.

Para conseguir esos objetivos sociales es fundamental que el desarrollo del proceso democrático en Haití vaya acompañado del desarrollo económico. La comunidad internacional debe hacer hincapié en la prevención de los conflictos y tratar de llegar a las raíces de los mismos, tales como el subdesarrollo y la falta de una institución política legítima. Por tanto, es esencial que la comunidad internacional garantice que sus esfuerzos por reconstruir los tres pilares de esta democracia naciente —el Gobierno, la estructura de seguridad y la economía— no defrauden nuestras expectativas.

Por ello, mi delegación subraya la importancia del párrafo 10 de la parte dispositiva de este proyecto de resolución en el que se exhorta

> "a los Estados e instituciones internacionales a que sigan prestando asistencia al Gobierno y el pueblo de Haití mientras consolidan los progresos realizados en la vía de la democracia y la estabilidad;"

El arreglo en Haití ha demostrado al mundo que la cooperación constructiva y la consulta entre el Secretario General de las Naciones Unidas y el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos es fundamental para el éxito de la asistencia internacional en pro del progreso político y la estabilidad. La transformación de Haití ha demostrado que los esfuerzos conjuntos entre las Naciones Unidas y una organización regional puede contribuir al logro de la paz y la estabilidad en esa región.

Mi delegación apoya el proyecto de resolución en el que se prorroga el mandato de la UNMIH por un período de siete meses; para entonces creemos que Haití tendrá un Gobierno, escogido por el pueblo haitiano mediante elecciones libres y limpias, capaz de gobernar en paz y justicia. Al dar un poco más de tiempo para facilitar el traspaso del control de Haití completamente a la autoridad del pueblo haitiano, esperamos el desarrollo de Haití en una democracia segura y respetada en todo el mundo.

Con base en esas consideraciones, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución.

Sr. Nkgowe (Botswana) (*interpretación del inglés*): La delegación de Botswana sigue con gran interés los acontecimientos en Haití y, a este respecto, damos las gracias al Secretario General por su informe sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH). Observamos con satisfacción que Haití ha logrado ya un nivel tal de estabilidad que reúne las condiciones para ser la sede de una reunión exitosa de la asamblea general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), entre otras actividades internacionales en el país.

Nos inquieta que la celebración de las elecciones municipales y legislativas no estuviera, en algunos aspectos, tan libre de obstáculos como hubiéramos deseado. Sin embargo, nos satisface que todos los problemas de organización y las limitaciones enumeradas en el informe del Secretario General hayan sido auténticos errores que no iban dirigidos a ningún partido político participante ni beneficiaron a nadie. Esperamos que todas las personas y organizaciones interesadas lo tomen como lecciones útiles que les ayudarán en las elecciones pendientes que se celebrarán este mismo año.

La UNMIH está realizando una magnífica labor de asistencia en la democratización de Haití y merece los elogios del Consejo de Seguridad, especialmente por su contribución al sentimiento de seguridad que existe en el país. Es interesante observar que los bien frecuentes asesinatos perpetrados por motivos políticos y por grupos armados que prevalecieron a primeros de año están dando paso a una atmósfera de calma relativa y de estabilidad. En este sentido, tomamos nota con satisfacción del avance logrado en la capacitación y despliegue de la Policía Nacional haitiana y otras unidades de seguridad, que gradualmente están asumiendo mayores responsabilidades en el mantenimiento de la ley y el orden en el país.

Apoyamos la incorporación de elementos de desarrollo económico y social en las operaciones de mantenimiento de la paz, pero dentro de ciertos límites del mandato de la propia misión. Creemos que los procesos paralelos de paz y desarrollo deben caminar al unísono, ya que el desarrollo económico es indispensable para la estabilidad del país después del conflicto, tras la retirada de la misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Esto ya está produciendo su fruto en Haití. La reactivación económica de Haití abriría nuevas oportunidades de empleo para la policía desmovilizada y el personal militar que, de lo contrario, podrían convertirse en fuente de inestabilidad política.

El pueblo de Haití merece la asistencia y la cooperación de la comunidad internacional para consolidar los logros ya obtenidos y para hacer frente a las tareas que tienen ante sí. Esperamos que ese apoyo no se haga esperar.

Apoyamos firmemente la prórroga del mandato de la UNMIH hasta finales de febrero de 1996. Esperamos que no haya necesidad de que el Consejo de Seguridad renueve el mandato de la UNMIH el próximo año. En conjunto, la

UNMIH está funcionando tan bien que no hay razones para dudar del éxito final de su trabajo. Por consiguiente, votaremos a favor del proyecto de resolución.

Sr. Qin Huasun (China) (*interpretación del chino*): La delegación china votará a favor del proyecto de resolución por el que se prorroga el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH). El Gobierno y el pueblo de China han apoyado siempre el proceso de paz en Haití y los esfuerzos incansables de las Naciones Unidas para ayudar al pueblo haitiano en el logro de una paz duradera. Acogemos con beneplácito el nuevo avance en el proceso de paz de Haití, como lo señala la situación estable en general, el desarrollo bastante tranquilo de la primera ronda de elecciones legislativas y la constante mejora de la situación de seguridad en Haití. Reconocemos el éxito de la UNMIH al ayudar al Gobierno de Haití a mantener una atmósfera segura y estable.

También hemos observado que siguen hoy existiendo todavía muchos problemas en Haití, tal como señala el Secretario General en su informe. El proceso de paz en Haití se encuentra ahora en un momento crítico. Esperamos que el proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad tiene hoy ante sí ayude al Gobierno y al pueblo de Haití, con la asistencia de la comunidad internacional, a reforzar la reconciliación nacional y superar las dificultades futuras, para crear un ambiente interno y externo favorable a la reconstrucción de su patria.

Al apoyar este proyecto de resolución, la delegación china ha tenido también en cuenta la aspiración ardiente de los países latinoamericanos de consolidar el logro de la paz en Haití. El pueblo chino abriga sentimientos amistosos hacia el pueblo latinoamericano. China siempre ha apoyado al pueblo haitiano en sus esfuerzos en busca de la paz y la estabilidad y en la reconstrucción de su país, en la creencia de que ello contribuirá al mantenimiento de la paz y la estabilidad en la región.

Esperamos sinceramente que la UNMIH tenga éxito en el cumplimiento de su mandato en Haití, contribuyendo así a la paz y el desarrollo en Haití y en América Latina en su conjunto. Estimamos que el establecimiento de una atmósfera estable de paz propicia para el desarrollo económico es el único camino para lograr un país fuerte y próspero.

El Presidente: Someteré ahora a votación el proyecto de resolución (S/1995/629).

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Botswana, China, República Checa, Francia, Alemania, Honduras, Indonesia, Italia, Nigeria, Omán, Federación de Rusia, Rwanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1007 (1995).

Daré ahora la palabra a aquellos miembros del Consejo que deseen hacer declaraciones después de la votación.

Sra. Albright (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Hoy hace un año que este Consejo adoptó la decisión histórica de autorizar a los Estados Miembros a utilizar todos los medios necesarios para restaurar la autoridad constitucional legítima en Haití. Desde entonces hemos recorrido un largo camino. Las antiguas autoridades de facto abandonaron Haití, El Presidente Aristide fue restaurado en sus funciones, una fuerza multinacional estableció un ambiente seguro y estable en el país, y se celebraron elecciones parlamentarias. El regreso del Presidente Aristide a Haití marcó el final de un largo período de árida tiranía y abusos y señaló el comienzo de la transformación de Haití en una democracia plena e institucionalizada.

Hoy hemos tomado la decisión de renovar el compromiso de la comunidad internacional de asistir al pueblo de Haití en esta transformación. Hemos demostrado nuestro respaldo mediante la prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) hasta febrero de 1996. En ese momento, la UNMIH habrá terminado su mandato como se previó en la resolución 940 (1994). La contribución de la UNMIH al surgimiento de un Haití pacífico, democrático y próspero colma las mejores aspiraciones de la comunidad de naciones.

Hoy rendimos especial homenaje a los valientes hombres y mujeres que se dedicaron, como parte de la UNMIH, al futuro de Haití. Su trabajo debe continuar. También formulamos nuestro especial agradecimiento al Representante Especial, Sr. Brahimi. Por eso es que los Estados Unidos se sumó con orgullo a los Amigos de Haití para patrocinar el proyecto de resolución que hemos aprobado aquí hoy para prorrogar el mandato de la UNMIH hasta febrero de 1996.

Gracias al apoyo de la comunidad internacional, Haití celebró el mes pasado sus primeras elecciones democráticas

desde hace cinco años y se prepara para completar ese proceso electoral. Si bien hubo algunos problemas serios, la elección fue un paso positivo hacia la consolidación de la democracia haitiana. Los observadores internacionales vieron pocos ejemplos de fraude electoral y no observaron prueba alguna de que se hubiesen realizado esfuerzos sistemáticos o a gran escala para subvertir las elecciones o falsear sus resultados. Sin embargo, en muchos casos, el proceso, según lo expresó un observador, fue “libre, justo y viciado”.

No obstante, exigió gran valentía y fe de dos millones de haitianos que acudieron a las urnas el 25 de junio y se sumaron a la marcha hacia la democracia. La UNMIH, junto con la Misión Conjunta de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos a Haití (MICIVIH), contribuyeron al sentimiento de seguridad experimentado por el pueblo en la mañana del 25 de junio.

El pueblo haitiano se está acercando a otro hito en su avance hacia la democracia: la transición de un gobierno democráticamente electo a otro en febrero próximo. Si bien muchas naciones lo dan por sentado, Haití nunca había experimentado tal acontecimiento. El pueblo haitiano ha sufrido durante decenios bajo el yugo de los déspotas, pero ahora abrazan su nueva capacidad de elegir a sus dirigentes. Esta transición es posible gracias a la presencia de la UNMIH.

El mandato de la UNMIH, es decir, el de ayudar al Gobierno haitiano a mantener un ambiente seguro y estable, proteger al Gobierno y sus instalaciones claves, asistir en la celebración de las elecciones, y convertir a sus fuerzas de seguridad en una entidad profesional, es un mandato efectivo y lo hemos prorrogado en el espíritu del compromiso original que habíamos asumido en la resolución 940 (1994). La UNMIH ha realizado un progreso significativo y, con esta prórroga, podrá terminar lo que ha comenzado.

Mi delegación está de acuerdo con la observación del Secretario General de que se requiere con urgencia en Haití una capacidad de policía efectiva y un esfuerzo correspondiente de consolidar las instituciones. El Presidente Aristide ha expresado inquietudes semejantes. La nueva Policía Nacional haitiana quedará establecida el año próximo y mi Gobierno está cooperando ampliamente con los esfuerzos para adiestrar y equipar a esta nueva fuerza. El reciente despliegue de 700 miembros de la nueva policía y los esfuerzos continuos que se realizan en Haití para capacitar el nuevo personal judicial son importantes pasos iniciales. El papel del contingente de policía civil de la UNMIH en este esfuerzo ha sido notable. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General a los Estados Miembros para que contribuyan fondos adicionales a esta empresa vital.

Nuestra tarea actual es triple: primero, garantizar que se concluya el proceso de elecciones libres y limpias. Para lograrlo debemos alentar al pueblo de Haití a que siga dedicado al proceso electoral; tenemos que alentar a las autoridades electorales de Haití a mejorar ese proceso; y debemos alentar a los partidos políticos de Haití —ya se trate en esta ronda de los perdedores o de los ganadores— a seguir en este juego. Lo más importante es que debemos ayudar a fortalecer los mecanismos necesarios para garantizar que este hito electoral conduzca a un sistema de gobierno electo debidamente constitucional y libre.

Segundo, debemos continuar vigorosamente todos los esfuerzos encaminados a completar la creación de una fuerza policial profesional y civil y un sistema judicial efectivo.

Tercero, debemos continuar asegurando la coordinación de la asistencia técnica y económica eficaces para ayudar a la reconstrucción de Haití. En esto, subrayamos el papel crucial de las instituciones financieras internacionales, de los organismos especializados de las Naciones Unidas y de la asistencia económica y técnica de los Estados Miembros.

Estos esfuerzos en Haití señalan la dedicación amplia de la comunidad internacional, con las Naciones Unidas en posición de vanguardia, para edificar la democracia. Este será un largo camino para Haití, pero nuestra prórroga de la UNMIH hoy es otro paso de avance en este esfuerzo histórico. Nuestro destino es claro y posible, es decir, el de un Haití democrático e independiente en el que impere la paz, se respeten los derechos humanos y sea posible la prosperidad.

Sr. Cárdenas (Argentina): Recién acabamos de renovar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) por un período adicional de siete meses, que esperamos será el período final. Ello nos produce legítima satisfacción por la seguridad que nos transmite la toma de una decisión sobre un proceso que parece encontrarse positivamente encaminado hacia su solución duradera.

Para la República Argentina —integrante del Grupo de Amigos del Secretario General para Haití—, que con hechos asumiera una posición de liderazgo en Sudamérica en la difícil empresa que supuso la restauración de la democracia en Haití, esa satisfacción es muy particular.

El cumplimiento del mandato de la UNMIH por ahora no admite demasiadas dudas. La gestión del Representante Especial, Sr. Brahimi, así como de todos sus colaboradores más cercanos y del personal que integra la Misión ha sido francamente impecable. Los alentamos a continuar desplegando el esfuerzo adicional que permitirá culminar con éxito sus difíciles funciones.

Dicho esfuerzo adicional deberá continuar profundizando las metas que el Consejo ha impuesto en cuanto a la preservación de un medio ambiente seguro y estable, la creación de un cuerpo separado de policía y la conversión de las fuerzas armadas en una fuerza profesional, así como el establecimiento de un entorno propicio para la celebración de elecciones.

Las elecciones legislativas y municipales celebradas el pasado 25 de junio, a pesar de algunos errores formales y de organización, que deben corregirse para el futuro, representan una prueba fehaciente del compromiso del pueblo haitiano para con la recuperación de sus instituciones. Esperamos —cabe reiterar— que las futuras instancias electorales no se detengan y sean capaces de desterrar las deficiencias ocurridas.

El comprensivo informe del Secretario General (S/1995/614) que el Consejo ha tenido ante sí para las deliberaciones que han culminado con la resolución hoy aprobada contiene observaciones y recomendaciones que compartimos. En él, entre otras cosas, se deja constancia de la significativa relevancia de la cooperación en esta empresa con la Organización de Estados Americanos (OEA). Estamos persuadidos de la conveniencia de la gestión coordinada y compartida, así como de la división del trabajo en iniciativas que permiten la involucración de nuestra Organización mundial con la organización regional que en cada caso corresponda. En el caso específico haitiano, la combinación de esfuerzos de mantenimiento de la paz con aquellos dirigidos a la consolidación de la paz post-conflicto expresada en diversos proyectos concretos que nuestro Secretario General describe, muestras que es no sólo posible, sino deseable, la combinación de ambas gestiones.

Permítaseme concluir señalando la enorme importancia de la presencia de nuestra Organización y la de los Estados Miembros que aportan personal para los esfuerzos de la consolidación de la democracia en Haití.

Hacemos votos para que la senda que en la actualidad está recorriendo el pueblo haitiano con ponderable actitud de reconciliación sea irreversible. Ella es la que luego de tantos crímenes, sufrimientos y postergaciones conducirá a ese pueblo de Haití, destinatario de nuestros esfuerzos, al disfrute de la paz, seguridad, respeto de los derechos humanos y estabilidad general que es inherente a toda sociedad democrática.

Sr. Eitel (Alemania) (*interpretación del inglés*): Alemania acaba de votar a favor de la prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) por un período de siete meses. Desde su pleno despliegue, que comenzó en febrero pasado, se ha logrado un adelanto considerable. Con la asistencia de la UNMIH se consolidó un ambiente seguro y estable. Ya está en marcha la creación de una fuerza de policía civil. La presencia de la UNMIH permitió que se celebraran elecciones en un clima de libertad y seguridad sin precedente. Por consiguiente, mi Gobierno desea expresar su agradecimiento al Representante Especial del Secretario General, así como a los miembros y al personal de la UNMIH, por la asistencia que han prestado al Gobierno de Haití en su búsqueda de una democracia, una prosperidad económica y una reconciliación nacional firmes y duraderas.

Sin embargo, se necesitan nuevos esfuerzos. La situación sigue siendo frágil. El logro de una mayor democracia en Haití dependerá del éxito que se alcance en la reconstrucción económica y social del país. La comunidad internacional tendrá que continuar sus esfuerzos a fin de que el Gobierno y el pueblo de Haití puedan consolidar los logros obtenidos hasta ahora. Mi Gobierno está dispuesto a participar plenamente en este empeño.

Abrigamos también la esperanza de que, finalmente, las elecciones den una base sólida a la futura vida política de Haití y que esa base sea aceptada por todos. Sin embargo, creemos que será necesario lograr un mejor diálogo político entre todas las partes a fin de establecer un consenso nacional con respecto al futuro de Haití. Tendremos que superar las deficiencias de organización que se observaron en la primera ronda de las elecciones si es que queremos establecer un clima de confianza. Todas las partes deben intensificar su cooperación a fin de lograr un entendimiento común que les permita participar en las próximas rondas electorales. Esto debería llevar a la larga a un proceso autosostenido de paz, a un desarrollo económico y a una democracia estables. Tendremos que seguir de cerca los acontecimientos en Haití a medida que evolucione el mandato actual a fin de determinar en qué medida se necesitará nuestra asistencia en el futuro.

Sr. Menzioni (Italia): (*interpretación del inglés*): Italia acaba de votar a favor de la resolución que el Consejo ha aprobado y en la que se prorroga el mandato del contin-

gente de las Naciones Unidas en Haití hasta febrero del próximo año. En efecto, estimamos que la presencia de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) constituye un aporte efectivo y esencial a la afirmación de un marco institucional inspirado en los principios democráticos de ese país caribeño, así como que es una contribución al inicio del proceso de reconciliación nacional.

Abrigamos la esperanza de que los esfuerzos de la comunidad internacional se vean equiparados con los esfuerzos de las autoridades y fuerzas políticas de ese país a fin de que el proceso se vea coronado por el éxito. Serán necesarios los esfuerzos de todos si queremos que en los meses próximos se consolide el adelanto logrado hasta ahora en la primera ronda de elecciones legislativas y municipales y que, al final de su mandato, la UNMIH pueda participar en el nacimiento de una nueva democracia y ser testigo de esa democracia, ciertamente desde una base bastante frágil, pero con posibilidades sólidas de éxito.

El adelanto en los frentes político e institucional estará determinado también en gran medida por el éxito de los esfuerzos que ya se realizan en aras de la recuperación económica. Las iniciativas del Secretario General sobre la coordinación de la misión de paz de la UNMIH con las actividades de desarrollo consecuentemente con su mandato a fin de fortalecer las instituciones en Haití tendrán especial importancia en este sentido. Una vez más se pone de relieve la relación intrínseca existente entre la estabilidad política y el desarrollo económico. La presencia de las Naciones Unidas contribuyó a que el pueblo haitiano eliminara sus temores físicos y a que se crearan las condiciones para la promoción de la democracia. Ahora debemos abordar las otras necesidades primordiales y tratar de mejorar cuanto antes las actuales condiciones de vida.

Quisiera ahora referirme brevemente a un aspecto de gran importancia: el de la seguridad de la población. Con la ayuda de la comunidad internacional la UNMIH ha logrado mucho en lo que atañe al mejoramiento de las condiciones generales de seguridad en el país. Los próximos meses serán cruciales en lo tocante a la creación de las fuerzas de policía que, naturalmente, deben ser muy distintas de las del pasado pero, al mismo tiempo, eficientes y bien organizadas. Esto también habrá de determinar el futuro de Haití.

Sr. Gomersall (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): La aprobación del proyecto de resolución que ha estado a nuestra consideración constituye otro paso adelante en el camino de Haití hacia una democracia plenamente funcional. La resolución rinde un homenaje muy merecido a la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), al Representante Especial del Secretario General y a los países que han contribuido a la Misión. La UNMIH está muy bien encaminada a lograr los objetivos que le fueron fijados en la resolución 940 (1994) del Consejo de Seguridad. Mi Gobierno toma nota en especial de la opinión del Secretario General —tal como está previsto en la resolución 940 (1994)— de que la prórroga del mandato para la UNMIH que acaba de autorizar el Consejo debería permitir a la Misión completar sus tareas.

Mi Gobierno desea felicitar a la UNMIH por la transición sin dificultades de la fuerza multinacional y por el éxito de su misión hasta estos momentos. Acogemos con beneplácito la celebración de elecciones legislativas, pero compartimos las preocupaciones de los demás por el hecho de que se ha recibido información acerca de que hubo irregularidades durante el proceso. Es importante que los encargados de organizar la próxima ronda de elecciones se concentren en resolver los problemas logísticos y administrativos con que se ha tropezado hasta el momento.

Mi Gobierno seguirá apoyando los esfuerzos de la comunidad internacional por restaurar la seguridad y la democracia en Haití, pero la responsabilidad final incumbirá al propio pueblo haitiano. Por consiguiente, es esencial que todos los partidos políticos participen en el proceso electoral con miras a lograr que el mandato de la UNMIH concluya como se esboza en el informe del Secretario General.

Nos sentimos alentados por la confianza manifestada por el Secretario General en el sentido de que el costo mensual de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) se mantendrá dentro de los límites autorizados por la Asamblea General. Sin embargo, esta comprobación positiva de una gestión eficaz no debe distraer nuestra atención de la necesidad de encontrar una solución equitativa de largo plazo para el problema de financiar las operaciones de mantenimiento de la paz. Como mi delegación lo ha dicho claramente en otras oportunidades, no quisiéramos enfrentar una situación en la que los patrocinadores de una resolución y los beneficiarios directos de una mayor estabilidad regional no puedan garantizar a las Naciones Unidas su capacidad de pagar a cabalidad sus contribuciones a las Naciones Unidas mientras que otros sí lo hacen.

Por último, mi delegación espera con interés la consolidación continua de un gobierno representativo y de una sociedad civil pacífica en Haití en los próximos meses y la conclusión de la misión de la Misión de las Naciones Uni-

das en Haití (UNMIH) después una elección presidencial exitosa y de su inauguración a comienzos del año próximo.

Sr. Ladsous (Francia) (*interpretación del francés*): Ha sido con gran satisfacción que mi delegación votó a favor de esta resolución 1007 (1995) que prorroga el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) hasta febrero de 1996. Comprobamos, por lo demás, que cuando las cosas transcurren bien la renovación, por norma, cubre un período de al menos seis meses. Sin embargo, esa situación se está convirtiendo en excepcional.

En momentos en que otras operaciones de mantenimiento de la paz sufren dificultades graves, tenemos plenos motivos para celebrar los éxitos logrados por la UNMIH. Porque es indiscutible que desde la intervención de la fuerza multinacional en Haití, en virtud de la resolución 940 (1994), y después de su relevo por la UNMIH, la situación en ese país cambió de manera irreversible. Quizá eso parezca banal en la actualidad, pero el temor y la violencia que hasta hace poco eran cotidianos, han desaparecido. El país goza de un nivel de seguridad sin precedentes. Se ha reiniciado una vida política auténtica, como lo demuestra la celebración de la primera ronda de elecciones municipales y legislativas. Estas constituyen una etapa crucial en el camino a la restauración de la democracia.

Ha sido debido a la importancia simbólica de estas elecciones que Francia y la Unión Europea han aportado contribuciones financieras y humanas significativas. Seguirán haciéndolo, naturalmente, para garantizar el éxito de las etapas siguientes, hasta llegar al punto crucial de las elecciones presidenciales que deberán celebrarse de manera libre y limpia y de conformidad con la Constitución haitiana. Es verdad que el primer escrutinio se desarrolló con ciertas dificultades logísticas, con irregularidades y lagunas, pero no fueron suficientes para macular el resultado. Sin embargo, algunos grupos políticos, que se consideraron perdedores, están impugnando los resultados y amenazan con retirarse del proceso, no participando en la próxima ronda.

A nuestro juicio eso es un error. La democracia, precisamente, está formada por elecciones ganadas y elecciones perdidas, con una alternativa de poder que se basa en la libre elección de los electores. A ello se debe precisamente la intervención de las Naciones Unidas en Haití, a saber, para permitir que el país goce de los mismos derechos de que gozan las naciones democráticas, derechos que hasta entonces estaban sofocados.

Mi país, por lo tanto, hace un llamamiento a todos los participantes, al Presidente Jean-Bertrand Aristide, a los partidos políticos, al pueblo haitiano y al Consejo Electoral Provisional para que todos participen en la próxima ronda de elecciones. El Presidente Aristide sigue propiciando el diálogo y el Consejo Electoral Provisional ya ha anunciado una reorganización para corregir las lagunas de la primera ronda, de lo que nos felicitamos. Por lo demás, se han propuesto soluciones de avenencia sobre las cuales ahora deben pronunciarse los partidos políticos; un rechazo de su parte sería una decisión muy grave que los haría responsables de obstaculizar el proceso político.

Mi delegación desea rendir un homenaje particular al Representante Especial del Secretario General, que con su capacidad y sabiduría ha hecho una auténtica contribución a los resultados sumamente positivos que hemos observado. Queremos también agradecer a todo el equipo de la UNMIH y al equipo de la Misión Conjunta de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos a Haití (MICIVIH) por su importante contribución a la defensa de los derechos humanos y a la educación cívica de la población. Por otra parte, mi delegación considera que la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (OEA) constituye un modelo que podría ser útil para otras operaciones, en otros continentes.

El Secretario General ha destacado en su informe la importancia de una policía eficiente y de la reforma del sistema judicial para poder lograr una consolidación duradera del proceso democrático. Mi Gobierno comparte plenamente su sentir y por ello que ha decidido incrementar su cooperación en ámbitos que son significativos para la construcción del futuro.

Por último, resulta cada vez más evidente que la restauración de la democracia sólo se puede concebir si va acompañada de desarrollo económico. Por ello, nos felicitamos de la sensata decisión del Secretario General de tener en cuenta esta interacción desde un comienzo con el fin de poder preparar de manera armónica la etapa siguiente, la etapa crucial, que será la de la consolidación de la paz.

Sr. Ubalijoro (Rwanda) (*interpretación del inglés*): Mi delegación se siente muy satisfecha ante el desarrollo positivo de las operaciones de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), especialmente en momentos en que todos deseamos que las Naciones Unidas tengan éxito.

Mi delegación considera que el éxito actual de la UNMIH se debe en parte a la transparencia con que ha

actuado el personal de la UNMIH al mantener informado al Representante Especial del Secretario General sobre la opinión pública haitiana según se refleja en la prensa local y en los programas de radiodifusión. Creemos que ese enfoque alienta un clima de confianza y de cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y el pueblo haitiano, debido a que ambas partes trabajan en un marco en el que sus respectivas responsabilidades y capacidades están bien definidas.

Mi delegación también se siente complacida con el hecho de que, desde la transición de fuerza multinacional en Haití a la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), la situación de seguridad en Haití ha mejorado notablemente, en particular en Puerto Príncipe. Mi delegación desea rendir homenaje a las fuerzas de seguridad nacional haitianas por haber contribuido a la relativa seguridad de que hoy disfrutan todos los haitianos.

Sin embargo, mi delegación quisiera subrayar que existe la necesidad imperiosa de que los nuevos miembros de la Policía Nacional de Haití asuman sus funciones en las ciudades y aldeas del país, a medida que la Fuerza Provisional de Seguridad Pública se torna más asertiva. Para mi delegación, es de importancia crucial que los haitianos recuperen su plena soberanía sobre todo su territorio al asumir la responsabilidad del orden público en el país.

Mi delegación celebra la iniciación de un proyecto de las Naciones Unidas de capacitación de fiscales, que se desarrolla en coordinación con un proyecto de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) de capacitación de abogados haitianos en la Escuela de Magistrados de Burdeos en Francia. Creemos que la capacitación del personal es fundamental para lograr los cambios necesarios, quebrantar el ciclo de impunidad y poder mejorar así el desempeño del poder judicial.

Como los miembros saben, nosotros acogimos con beneplácito la decisión del Consejo de Seguridad de coordinar la misión de mantenimiento de la paz de la UNMIH con actividades pro desarrollo, una propuesta a la que mi delegación atribuye gran importancia. A medida que se restauran el orden constitucional, el diálogo y la cooperación, mi delegación aguarda con gran interés el establecimiento de un ambiente basado en una cooperación franca, práctica y constructiva entre la comunidad internacional y el Gobierno de Haití.

En ese contexto, mi delegación espera firmemente que las actividades de cooperación en Haití dejen de ser sólo intervenciones definidas y de emergencia y se conviertan en intervenciones estratégicamente planificadas, programadas y coordinadas con una perspectiva de largo plazo. En este sentido, hacemos un llamamiento a la autoridad moral de todas las organizaciones internacionales y no gubernamentales y de las instituciones multilaterales claves para que trabajen en estrecha coordinación con las autoridades haitianas locales con miras a lograr esos objetivos, que serán prueba de su dedicación y buena voluntad con respecto a ayudar a un pueblo tan necesitado.

Mi delegación también encomia a los acreedores del Club de París por haber aceptado renegociar la deuda bilateral de Haití. Esta reducción de la deuda estimulará el crecimiento económico de Haití porque disminuirá parcialmente su dependencia en la asistencia financiera internacional destinada al alivio de situaciones posteriores al conflicto, que a menudo es lenta, y acelerará su avance hacia la recuperación económica. Tal asistencia es ideal y debiera aplicarse a todos los países caracterizados por situaciones posteriores a conflictos, debido a su necesidad específica de un largo proceso de recuperación de sus economías.

Por último, estamos de acuerdo con la observación del Secretario General sobre la necesidad de sostener un ambiente seguro y estable para promover el desarrollo económico, social e institucional necesario para una restauración duradera de la democracia en Haití. Por este motivo, mi delegación ha votado a favor de la prórroga del mandato de la UNMIH por un período de siete meses, a fin de permitir que un nuevo gobierno, constitucionalmente elegido, asuma plenamente el poder en Haití.

Sr. Sidorov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): La delegación de la Federación de Rusia toma nota de que, como se expresa en el informe del Secretario General, la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) ha logrado progresos significativos en el desempeño de la tarea que se le encomendó, en especial en lo que respecta a proporcionar un ambiente seguro y protegido en Haití.

La primera experiencia de elecciones democráticas en Haití, de hecho, fue un primer paso importante hacia la restauración de la democracia en ese Estado. Al mismo tiempo, tomamos nota de que 22 de los 28 partidos políticos que participaron, de un modo u otro, en las elecciones dijeron que tuvieron serios problemas en relación con el propio proceso electoral y con el modo en que se contaron los votos. Además, 15 partidos opositores principales decidieron no participar en absoluto en las elecciones. Estos hechos deben impulsar a la comunidad internacional a

continuar haciendo un cuidadoso seguimiento del desarrollo de la situación con miras a la celebración de la próxima ronda de votación, y luego las elecciones presidenciales.

Compartimos la opinión del Secretario General de que, a largo plazo, uno de los factores clave para estabilizar la situación política y la seguridad en Haití será la consolidación y el mejoramiento gradual de la situación socioeconómica en el país. La comunidad internacional debe prestar asistencia con tal fin.

Deseamos recalcar que la responsabilidad principal respecto del destino del país yace en el Gobierno y el pueblo de Haití. Abrigamos la esperanza de que el Presidente Aristide, el Gobierno de Haití y los dirigentes de los partidos políticos aprendan de los errores cometidos al celebrar elecciones previas y que tomen todas las medidas necesarias para corregir estos errores en el proceso electoral subsiguiente. Este proceso debe asegurar, a más tardar en febrero de 1996, la conclusión de la operación de las Naciones Unidas en ese país, el establecimiento de instituciones democráticamente elegidas y un sistema de seguridad adecuado.

El Presidente: Haré ahora una declaración en mi calidad de representante de Honduras.

Mi delegación ha recibido con satisfacción el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH). Creemos que el progreso alcanzado por la UNMIH en el poco tiempo que tiene de haber asumido sus funciones es altamente significativo.

Es loable que se haya logrado establecer, en cooperación con la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Misión Civil Internacional (MICIVIH), el entorno propicio para la celebración el pasado 25 de julio de elecciones municipales y la primera vuelta de las elecciones legislativas.

Igualmente, mi delegación considera que es un elemento positivo que, gracias a la presencia y a las actividades desarrolladas por la UNMIH, haya mejorado la situación de seguridad en Haití.

Coincidimos, sin embargo, con lo manifestado por el Secretario General en su informe y en la declaración presidencial de este Consejo de 24 de abril del corriente año que, si bien se pretende que la presencia de la UNMIH ayude al Gobierno haitiano a alcanzar un entorno seguro y estable, el despliegue temprano de una fuerza de policía permanente y eficaz por las autoridades de Haití es un elemento esencial de la estabilidad a largo plazo del país.

Apoyamos, por tanto, la ampliación de las fuerzas de policía nacionales, porque ello ayudará en gran medida a consolidar la democracia y a revitalizar el sistema de justicia haitiano.

Reconocemos la importancia de mantener un entorno seguro y estable en Haití, así como la necesidad de fortalecer sus instituciones sociales y democráticas. Por ello, destacamos la relevancia que tiene para Haití la continua cooperación para el desarrollo con ese país que realizan el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e importantes instituciones financieras internacionales.

Al patrocinar este proyecto de resolución mi delegación hace suyas las palabras del Secretario General expresadas en el párrafo 63 de su informe:

> "Espero que el Gobierno, los partidos políticos y el pueblo de Haití encuentren formas de avanzar unidos, aprovechando plenamente la actual presencia en su país de abundante personal desplegado por la comunidad internacional para ayudarlos en sus esfuerzos encaminados a reincorporar a Haití a la familia de naciones democráticas." (*S/1995/614, párr. 63*)

Vuelvo a asumir ahora mi función como Presidente del Consejo.

No hay más oradores inscritos en mi lista.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.